

NOTA DE PRENSA

Carlos Castresana obtiene el *Premio a la Transparencia y contra la Corrupción*, convocado por TI-España y el Consejo General de la Abogacía

Carlos Castresana Fernández ha obtenido el *I Premio a la Transparencia, Integridad y lucha contra la corrupción*, convocado por TI-España y el Consejo General de la Abogacía. El objetivo de este galardón es alentar y reconocer el trabajo de quienes hayan destacado en su trayectoria de compromiso y actuaciones en aras de valores como la transparencia, la integridad o la lucha contra la corrupción.

El premiado, Carlos Castresana, posee una larga trayectoria de actuaciones firmes y rigurosas contra la corrupción y el crimen organizado, primero como Fiscal de la Audiencia Nacional, en la Fiscalía Especial para Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción, y después como Comisionado de la ONU de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, en la que desmanteló las estructuras clandestinas de corrupción infiltradas en las instituciones del Estado, pasando posteriormente a la Fiscalía del Tribunal Supremo en España. Actualmente ejerce como abogado.

Por otra parte, el Jurado del Premio ha concedido un *Accésit* a la *Fundación Hay Derecho*, por su labor a favor de la transparencia, la defensa del Estado de derecho y la mejora de nuestro ordenamiento jurídico e instituciones.

El Jurado del Premio ha estado formado por D. *Jesús Lizcano* (Presidente de TI-España), Dña. *Victoria Ortega* (Presidenta del C.G.A.E.), Dña. *Francisca Sauquillo*, D. *José Antonio Martín Pallín*, D. *Javier Gomá* y D. *Beltrán Gambier*.

El Premio, que carece de dotación económica, será entregado en un Acto que se celebrará en la primera quincena de Septiembre.